

FORMACIÓN EN SUPERVISIÓN PSICOLÓGICA: PECULIARIDADES DE SU DESARROLLO EN LA PREPARACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA EN CUBA

Bárbara Zas Ros

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Cuba

Resumen

La concepción de la supervisión como recurso formativo que permite desarrollar y afianzar el proceso de desarrollo de la responsabilidad profesional tendiente a proporcionar prácticas psicológicas de calidad, ha sido un tema que ha servido de base para impulsar la formación en supervisión psicológica, y los modos de su implementación en la carrera de Psicología en Cuba. En el presente artículo se muestra cómo se ha ido produciendo este proceso de inserción, en el transcurso de los últimos cuatro años, en la experiencia que está aconteciendo en la Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana.

Palabra claves: Supervisión, formación, psicología

Abstract

The concept of supervision as a learning resource that allows to develop and strengthen the development process of professional liability psychological practices aimed at providing quality, is an issue that has been the basis for promotion of training in psychological supervision, and modes of implementation in the career of Psychology in Cuba. This article shows how has occurred this insertion process, during the past four years, the experience that is happening in the Faculty of Psychology at the University of Havana.

Key words: Supervision, training, psychology

La importancia de la supervisión psicológica en el desarrollo de las competencias de los profesionales de la psicología, ha sido documentada en la obra de diversos autores (Neufeldt, 1999; Gutiérrez, 2005). Consecuentemente, la realización de supervisión se asocia a las garantías de calidad en la prestación de los servicios en los diferentes campos del quehacer psicológico.

Ubicadas con preferencia en los espacios de desempeño profesional y la formación postgraduada, la realización de ciertas prácticas llamadas de supervisión han tenido también como escenario los espacios de formación de pregrado en Psicología. El principio es el mismo: la supervisión como táctica de potenciar la calidad del desempeño. Lo cual, probablemente es una invariante asociada a la noción. Por lo general se trata de una supervisión de carácter “didáctico-pedagógico” que tiene que ver con los procesos de apropiación de los conocimientos, la realización de actividades, prácticas pre-profesionales, incluso algunos procesos educativos (Stoltenberg, McNeill, Delworth, 1998; Holloway, 1995; Neufeldt, 1999)

La importancia de la supervisión se revela también a nivel estructural, de la organización de la profesión. En algunos sistemas institucionales de la psicología, la supervisión es de suyo una “*función normativa requerida*” para la filiación institucional y el ejercicio profesional. La reiterada recurrencia a relaciones hegemónicas en muchas actuaciones nominalizadas como de supervisión, tienen como lugar muy común, la existencia de una “*estructura de supeditación*”. Usualmente es una estructura relacional de poder amparada en la noción de saber. Se instala así una relación poder-autoridad. Sobre esta

estructura relacional se hace descansar el ejercicio funcional de la supervisión, el vínculo supervisor – supervisado.

¿Puede la supervisión librarse de este sello cuasi-distintivo? Sin dudas que sí.

Se trata, desde nuestro punto de vista, de un tipo de relación profesional colaborativa, que se establece entre al menos dos profesionales, o entre un profesional y un estudiante, donde uno trae a la relación su trabajo realizado, para compartirlo en la búsqueda de otra visión constructiva. Debe ser una relación favorecedora de la formación técnica, del mejoramiento de la calidad de los servicios de ayuda que se prestan y del análisis y contención de las características personológicas y vivencias personales que pudieran estar incidiendo en la prestación de la ayuda profesional que se brinda. (Zas, 2013)

Una relación en la que el proceso y su dinámica sean el fin y no el medio. Es decir, una supervisión que tiene como motivo fundamental el intercambio, la pluralidad de posibilidades, y no el establecimiento de una verdad definitiva; que tiene principios éticos de respeto a la diversidad de criterios, de respeto al compromiso y al empeño profesional.

Una supervisión sustentada en una epistemología dialógica. “El diálogo gana significado precisamente porque los sujetos dialógicos, no solo conservan su identidad, sino que la defienden y así crecen uno con el otro. Por lo mismo, el diálogo no *nivela*, no reduce el uno al otro. Ni es favor que uno haga al otro... Implica, por el contrario, un respeto fundamental de los sujetos involucrados”. (Freire, 1993, p. 145,).

El problema, el fin último de la supervisión no puede ser “quién tiene la verdad”. Pero tampoco puede ser “cuál es la verdad”. Su intención de base reside en la intención de la relación, y esta, es obvio, no es cognoscitiva, ni epistemológica. En el mejor de los casos pudiéramos decir que la intención debe ser el bienestar.

En este sentido, la supervisión en psicología la visualizamos como un instrumento de trabajo de aquellos profesionales que realizan acciones de ayuda profesional en diferentes modalidades y ámbitos (psicoterapia, orientación, trabajo comunitario, organizacional, trabajo grupal) y que tiene dos vertientes fundamentales. Una esencialmente formativa y la otra colaborativa. En ambos casos supervisión es mejoramiento del trabajo profesional, supervisión es acción colectiva en aras de lograr mejor desempeño (Zas, 2004).

Concebir la supervisión psicológica como un tipo de relación profesional implica reconocer que esta práctica demanda de una preparación específica pues tiene teorías y técnicas que son necesarias aprender y entrenar. Es una relación que se construye, que se diseña, que tiene métodos particulares y que requiere para su aplicación de un complejo proceso de formación.

En la experiencia cubana, el acercamiento al tema de la supervisión psicológica, se inició dada una profunda preocupación por el bajo índice de utilización de este instrumento, en los diversos campos de la psicología en nuestro país, por la falta de conocimiento, sistematización y difusión de las metodologías de supervisión que se emplean y por la ausencia de programas de formación de supervisores en los niveles de pregrado y postgrado (Zas, 2010). Un análisis detallado de esta situación fue referido en un anterior artículo sobre el tema (Zas, 2013).

El modelado de supervisión en las prácticas de formación de psicología en Cuba tiene dos vertientes de análisis: la supervisión como instrumento para facilitar los procesos de formación en psicología y la

formación de supervisores psicológicos que atiendan el desarrollo profesional de los psicólogos en el ejercicio de sus prácticas.

Ambas vertientes son altamente complejas. En ambos temas nos encontramos en pleno proceso de construcción y definiciones, atravesando un conjunto de cuestionamientos que hemos ido analizando tales como ¿Qué tipo de práctica de supervisión necesitamos los psicólogos en Cuba para contribuir al desarrollo profesional y técnico de nuestro gremio? ¿Cómo podríamos en la práctica profesional actual del psicólogo en Cuba instrumentar un correcto proceso de aprendizaje y asimilación del dispositivo técnico al cual nos hemos referido? ¿Qué tipo de supervisores necesitaríamos acorde a nuestros encuadres de trabajo y a nuestra identidad profesional y cultural?

Este conjunto de cuestionamientos sirvieron de fundamento para la elaboración de algunos artículos y presentaciones sobre este tema (Zas, 2004, 2006, 2010) que en lo personal me sirvieron para proyectar una estrategia de trabajo dirigida al desarrollo del tema del aspecto formativo de la supervisión psicológica en nuestro país.

En este sentido, hemos identificado un conjunto de avances en los últimos cinco años en Cuba:

- Se ha ido pasando del desconocimiento al reconocimiento del tema de la supervisión, de su negación a la concientización de su necesidad en algunos grupos profesionales. Del inmovilismo, a ir trazando estrategias para la formación en este campo.
- Se ha ido produciendo un cambio sobre el abordaje de este: pasar del lamento y la queja improductiva de “no se hace supervisión”, “no sabemos hacer supervisión”, “no tenemos supervisores formados”, a una estrategia centrada en las fortalezas que poseemos como gremio para construir nuestros propios referentes y espacios formativos en la temática, cuestionándonos ¿qué es lo que podemos hacer con los que quieren hacer? y hagamos con los que quieren hacer.
- Contamos con una incipiente producción teórica autóctona, que ha permitido ir sistematizando información actualizada sobre el tema. En este proceso han participado jóvenes psicólogos que han realizado sus trabajos de tesis de terminación de la licenciatura, a los cuales he tutelado (Pérez , 2007; Córdova, 2010; Cadaval, 2010). Ellos han investigado sobre interesantes problemáticas que han permitido ir contextualizando la supervisión psicológica en nuestro entorno profesional (necesidad de la supervisión, niveles de conocimiento sobre el tema, revisión de contenidos y programas de supervisión, estudio de competencias de supervisión).
- Visualizamos una intencionalidad en la necesidad de un proceso de formación de supervisores. Pudiéramos referir como ejemplo la constitución de un grupo pionero de formación de supervisores en relaciones profesionales de ayuda personal psicológica, el cual coordino, que intenta elaborar una propuesta de un Diplomado en Supervisión Psicológica, con el apoyo recibido hasta el momento por el Dr. George Davi Vera, de la Universidad de Zulia, Venezuela, lo cual podría ser un primer paso en el intento de una formación rigurosa de postgrado en este tema. Este grupo se encuentra trabajando en la construcción grupal de un abordaje del modelo de formación de competencias de supervisión en modo de complejidad creciente. La intención sería generar todo un proceso de formación de supervisores, que pueda irse multiplicando tanto para ofrecer la posibilidad de establecer este tipo de relación profesional, como de formar

a nuevos grupos de profesionales, desde un esquema referencial autóctono, contextualizado y en construcción continua.

- El continuo perfeccionamiento de los planes de estudio de la carrera de psicología y la responsabilidad del gremio de psicólogos en mejorar la calidad de las acciones profesionales que se ejecutan, han ido creando las condiciones propicias para dar paso a la aplicación de la supervisión psicológica como recurso formativo que permita además el desarrollo de un modelo de formación en supervisión psicológica, acorde a las necesidades y realidades de la praxis del profesional de la psicología en Cuba. Esto se ha materializado en dos escenarios diferentes. Por una parte, se nos solicitó por la Comisión de Carreras, la elaboración de una propuesta de una asignatura de pregrado de Supervisión Psicológica. Esta asignatura se comenzó a impartir como asignatura opcional a los estudiantes que cursan el quinto año de la carrera, en el pasado curso 2013-2014, y en el presente curso nos encontramos en la segunda edición. Por otra parte desde el año 2011, se realizó la inclusión de sesiones de supervisión psicológica en la asignatura de Orientación Psicológica de la carrera de Psicología.

Consideramos necesario dado el alto impacto que tiene este último avance señalado, para el desarrollo del tema de la formación en supervisión en Cuba, hacer una presentación de los contenidos y modos empleados en la inserción de esta temática en el plan de estudio de la carrera de Psicología.

Aplicación de la supervisión psicológica como recurso formativo en el Plan de Estudio de la carrera de Psicología de la Universidad de La Habana

En septiembre del 2013, se inició en la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, la impartición de la asignatura optativa de Supervisión Psicológica, en el quinto año de la carrera.

El programa de esta asignatura que voy a presentarles, fue elaborado tomando como referencia una extensa revisión sobre la temática (Neufeldt, 1999; Bernard, Goodyear, 2009; Grinberg, 1970; Gutiérrez, 2005; Holloway, 1995; Montalvo, Espinosa, 2011; Moreira, 1997; Vera, 2001), la realización de una investigación que dirigí sobre una sistematización de los principales contenidos que podrían estar presente en un programa de este tipo, y que devino en un Trabajo de Diploma para optar por el título de Licenciado en Psicología (Córdova, 2010); el análisis de los antecedentes que referí en el inicio de este trabajo sobre el estado de este tipo de prácticas en Cuba, y la contextualización dentro de las características del plan de formación del psicólogo cubano.

La asignatura propuesta es presencial. Se ofrecen contenidos teóricos-técnicos y se realiza una experiencia de supervisión grupal durante todo el curso que aborda casos clínicos, investigaciones u otro tipo de acciones profesionales que los estudiantes hayan desarrollado o se encuentren desarrollando en el momento que reciben la asignatura. El grupo es coordinado por un profesor en el rol de supervisor, y un estudiante en el rol de observador participante.

La experiencia de supervisión grupal se fundamenta en un modelo que parte de un esquema general referencial integrado a partir de los aportes básicos de los diferentes modelos clásicos de supervisión clínica (psicoanálisis, no directivas, sistémicas), de algunos aportes de los modelos de supervisión basados en los enfoques del desarrollo y de los roles sociales, de una contextualización en la realidad de las prácticas de la psicología en Cuba y de los principios básicos de las relaciones profesionales de ayuda psicológica.

La evaluación de la asignatura se realiza de forma sistemática, a partir de la participación en el trabajo grupal y en las clases prácticas programadas. Hay una evaluación intrasemestral, vinculada a la experiencia grupal que va aconteciendo, y la elaboración de un ensayo como evaluación final o de cierre.

Los objetivos educativos de la asignatura son:

Que los estudiantes:

1. Tomen conciencia y se comprometan con la necesidad de recibir ayuda supervisada en las diferentes acciones profesionales que emprendan como un sistema de mejoramiento de la calidad de su futura práctica profesional.
2. Desarrollen su identidad profesional relacionada con el cuidado y la responsabilidad por el desarrollo de un futuro trabajo profesional de excelencia basado en principios éticos y de respeto con otros profesionales del gremio.
3. Reflexionen tanto acerca del reconocimiento de sus verdaderas habilidades, conocimientos, actitudes, como de sus verdaderas autolimitaciones e implicaciones emocionales y de las influencias que tienen todas ellas en la definición del curso de sus acciones profesionales.

Los objetivos instructivos de la asignatura son:

Que los estudiantes:

1. Comprendan la especificidad de la Supervisión en Psicología como una competencia necesaria y su adecuación a las realidades y principios de la psicología cubana.
2. Conozcan los principios teórico-metodológicos de la Supervisión en Psicología y realicen experiencias práctico-vivenciales de tipo grupal.
3. Aprendan los principales métodos de supervisión en las diferentes áreas de la Psicología aplicada.

Los contenidos y sistema de conocimientos fundamentales que se imparten son los siguientes:

1. Fundamentos éticos, históricos y culturales de la supervisión en psicología.
2. Fundamentación de las prácticas de supervisión en psicología como competencia necesaria y recurso técnico a desarrollar en el psicólogo en Cuba. Su carácter formativo, colaborativo y preventivo.
3. Estado actual y perspectivas de la Supervisión Psicológica en Cuba. Retos para su desarrollo. Modelo referencial de supervisión psicológica a trabajar en el curso.
4. Parámetros de supervisión: Modelos de supervisión psicológica.
 - Modelos de supervisión derivados del enfoque clínico de las diferentes escuelas psicoterapéuticas.
 - Modelos de competencia desde una visión crítica-reflexiva: modelos de supervisión basados en el enfoque del desarrollo.
 - Modelos de competencia desde una visión crítica-reflexiva: modelos de supervisión basados en el enfoque de roles sociales.

5. Parámetros de supervisión: El proceso de relación en la supervisión psicológica.
 - La relación de supervisión: particularidades y procesos.
 - Caracterización de los roles: supervisor y supervisado.
 - Normas éticas que regulan el proceso.
6. Parámetros de supervisión: La organización del proceso de supervisión psicológica.
 - El contrato.
 - La recogida de datos para recibir supervisión (elementos esenciales, preparación del material a ser supervisado)
 - La sesión de supervisión.
 - Diferentes modalidades técnicas de supervisión psicológica.
7. La enseñanza de la supervisión: diferentes niveles de desarrollo. Perspectivas en el contexto cubano actual de la formación profesional del psicólogo/a.
8. La investigación en supervisión psicológica.
 - Líneas de desarrollo investigativo.
 - Desarrollo de instrumentos para la evaluación de procesos de supervisión.
9. La supervisión psicológica y su aplicación en diferentes contextos: comunitario, organizacional, docente-educativo.

El sistema de habilidades a desarrollar en la asignatura sería:

- Desarrollar habilidades de relación que le faciliten la construcción y mantenimiento de una alianza efectiva con la persona bajo supervisión.
- Poder combinar los diferentes roles que implica la actividad de supervisión, por ejemplo, funciones educativas y funciones de evaluación.
- Saber realizar intervenciones, evaluaciones y auto-evaluaciones.
- Saber ajustar acciones en el rol de supervisor de acuerdo al carácter evolutivo del desarrollo de las competencias y de acuerdo al nivel de desarrollo profesional del supervisado.
- Saber proporcionar *feedback* en el rol de supervisor al supervisado de manera efectiva y que él mismo sea sensible al *feedback* procedente de la persona bajo supervisión.
- Discriminar los propios límites para realizar una supervisión competente y para buscar asesoramiento cuando sea necesario.
- Habilidades didácticas y flexibilidad en el proceso de supervisión.
- Habilidad para usar el pensamiento científico y trasladar la evidencia empírica procedente de estudios controlados a la práctica profesional.

La primera experiencia de este curso fue evaluada de altamente satisfactoria por parte de los estudiantes que la cursaron. En estos momentos nos encontramos impartiendo el segundo curso.

Prospectivamente se realizará una evaluación de este diseño inicial del curso, con vistas a irlo perfeccionando.

Como habíamos señalado, a partir del año 2011 se inicia la inserción de la supervisión como didáctica de la formación en la asignatura de Orientación Psicológica. El proceso formativo que se va produciendo durante la realización de las prácticas de supervisión psicológica, favorece el aprendizaje de métodos y técnicas propios de los procesos de orientación psicológica.

Las sesiones de supervisión psicológica que forman parte del programa de la asignatura de Orientación Psicológica, se han organizado de modo tal que favorezcan el cumplimiento de dos objetivos básicos:

- Formación y aprendizaje del esquema referencial de alternativa múltiple (Calviño, 2000) en el cual se fundamenta la conducción de un proceso de orientación psicológica.
- Monitoreo de la realización del trabajo práctico de la asignatura.

El profesor-supervisor, deberá garantizar con la ejecución de estas sesiones ambos objetivos, para lo cual deberá considerar los siguientes aspectos:

1. Concepto de supervisión psicológica sobre el cual se fundamenta la práctica que conduce (Zas, 2004, 2013).
2. Características de las sesiones de supervisión psicológica: Serán sesiones de supervisión grupal que se realizarán teniendo en cuenta los siguientes principios (Zas, 2013):

-Utilización del dispositivo grupal como dispositivo de aprendizaje.

-Trabajo reflexivo grupal que se organiza a partir de la presentación por tríos de trabajo de un material elaborado entre ellos que consiste en la elaboración de un guión que simula cuatro sesiones de orientación psicológica. Este modelaje de un servicio profesional se va construyendo a partir de roles intercambiables orientador-orientando-observador en cada uno de los tríos.

-El grupo cuenta con un profesor-coordinador que va modelando, facilitando y corrigiendo lo referente a:

- A. Contenidos del esquema básico de orientación psicológica que se imparte en la asignatura, observando cómo se va produciendo la transposición didáctica de las conferencias, los procesos de revalorización, reconstrucción y apropiación de dichos contenidos.
- B. Aspectos valorativos (actitudes como orientador, en cada uno de los roles).
- C. Habilidades en la utilización de las intervenciones básicas, los instrumentos y técnicas empleadas en los procesos de orientación psicológica.
- D. Competencias a desarrollar para el rol de orientador (competencias básicas tales como: competencias para la entrevista, por ej: características personales del orientador para ser efectivo, valores del orientador, conflictos de valores, comprensión del silencio, responsabilidad compartida orientador-orientado, flexibilidad, escucha activa, empatía, atención intencional; competencias para la formulación de problemas psicológicos,

competencias para la aplicación de los instrumentos y las intervenciones básicas del orientador).

- E. Aspectos éticos observados.
- F. Implicaciones personales que se manifiestan en la elaboración del material (creencias, prejuicios, representaciones, proyecciones, contratransferencias-aspectos idiosincrásicos).
- G. Valoración y utilidad de las sesiones de supervisión para el aprendizaje de la asignatura.

El profesor-coordinador propiciará un proceso de indagación reflexiva que le permita al grupo ir reflexionando y construyendo un proceso de apropiación de los contenidos impartidos en la asignatura. Cada sesión tiene definido los diferentes objetivos y puntos de reflexión sobre los cuales se va conduciendo el trabajo del grupo.

Se realizan un total de cuatro sesiones, que responden a los momentos básicos de las sesiones de orientación psicológica: la sesión exploratoria, el establecimiento del contrato, sesión de seguimiento y sesión de cierre.

En ambas experiencias antes referidas, se ha potenciado la utilización de la supervisión como instrumento para facilitar los procesos de formación en psicología. Perfeccionar los procesos formativos en este sentido, es uno de los retos que aún nos queda por delante.

Las proyecciones con respecto a la formación de supervisores psicológicos que atiendan el desarrollo profesional de los psicólogos en el ejercicio de sus prácticas, tienden a la organización de un Diplomado como meta a la que aspiramos para sistematizar los avances que sobre el tema se han producido en nuestro país.

El desarrollo de las prácticas de supervisión en Cuba no podría ser de modo alguno, un cambio rápido y abarcador. Por el contrario, debería plantearse como un devenir instigado, pero natural, propiciado, facilitado, pero espontáneo, orientado pero no directivamente, construido progresivamente (Zas, 2004).

“Para que pueda calificarse como un hecho reflexivo, la reflexión debe tener consecuencias; debe producir un cambio...” (Neufeldt, 1999, p. 7). Algunos cambios están ocurriendo, pero el camino que nos queda por recorrer es bien largo y complicado, y también se impone cierta premura: nuestros pacientes, clientes, *orientandos*, grupos, comunidades, familias, esperan de nosotros lo mejor, esperan mejores profesionales cada día, merecen el mejor de los servicios, la mejor de las atenciones psicológicas. Es nuestra responsabilidad.

Bibliografía

- Asociación Internacional de Psicología Analítica (IAAP) (www.iaap.org)
Bernard J, Goodyear R (2009) *Fundamentals of Clinical Supervision*. Pearson education. Fourth edition.
Cadaval C E (2010). *Competencias necesarias para la práctica de supervisión en las relaciones profesionales de ayuda personal psicológica*. Trabajo de Diploma para optar por el título de Licenciada en Psicología, tutorado por Bárbara Zas. Universidad de la Habana.
Calviño M. (2000) “*Orientación Psicológica. Esquema referencial de alternativa múltiple*”. Ed. Científico Técnica.

- Córdova J (2010). Propuesta de contenidos básicos a insertar en el diseño de un programa docente de pregrado de supervisión psicológica. Trabajo de Diploma para optar por el título de Licenciado en Psicología, tutorado por Bárbara Zas. Universidad de la Habana. [s.n]
- Freire, P. (1993): *Pedagogía de la Esperanza. Siglo veintiuno. Editores*
- Grinberg, L. (1970): "La Supervisión Psicoanalítica". Teoría y práctica. Tecnipublicaciones S.A. Tomo XXVII. No 3.
- Gutiérrez O (2005) "Educación y entrenamiento basados en el concepto de competencia: implicaciones para la acreditación de los programas de psicología. "Revista Mexicana de Psicología (2005) volumen 22, número monográfico especial, 253-270.
- Holloway, E. (1995): "Clinical Supervision: A Systems Approach to Supervisions". SAGE Publications, Inc.
- Montalvo J, Espinosa MR (2011) Supervisión y terapia sistémica: modelos propuestas y guías prácticas. Ediciones Cree-Ser.México.
- Moreira V (1997) Supervisión en Psicoterapia: un enfoque fenomenológico- existencial. (www.terravista.pt/FerNoronha/1454)
- Neufeldt S A. (1999). Estrategias de Supervisión para el primer Practicum. American Counseling Association. United States of America. [s.n]
- Pérez G (2007). Supervisión clínica: un eficaz instrumento para el psicólogo de la salud en Cuba. Trabajo de Diploma para optar por el título de Licenciada en Psicología, tutorado por Bárbara Zas. Universidad de la Habana. [s.n]
- Stoltenberg, C.D, McNeill, B. & Delworth, U. (1998). IDM supervision: An integrated developmental model for supervising counselors and therapists. San Francisco: Jossey-Bass.
- Vera G (2001) La supervisión en orientación: nociones, propósitos y procesos. Venezuela. Encuentro Educativo. Vol.8, No.3.
- Zas B (2004 agosto-septiembre) La supervisión clínica: una necesidad de desarrollo de los psicólogos de la salud en Cuba. *Revista Alternativas en Psicología. México.* Año IX. 10.
- Zas B (2006) Supervisión Clínica: necesidad de la formación y desarrollo de esta competencia en las prácticas profesionales de la Psicología en Cuba. Resúmenes del Congreso de la Sociedad Interamericana de Psicología (p.46-58). La Habana.
- Zas B (2010) Supervisión Psicológica: estado actual de este tipo de prácticas en Cuba. Conferencia dictada en la Sección de Orientación de la Sociedad Cubana de Psicología. Mayo 2010.
- Zas, B. (2013). La supervisión psicológica: gestionando la calidad de las relaciones profesionales de ayuda psicológica. *Integración Académica en Psicología*, 1(1), 72 - 81. Extraído el 27 de enero, 2014 de <http://www.integracion-academica.org/8-volumen-1-numero-1-2013/3-integracion-academica-en-psicologia-volumen-1-numero-1-2013>